



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

ACTA DE SESION PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL SEIS

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 10 diez horas con 30 treinta minutos DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2006 DOS MIL SEIS, en el Patio de los Naranjos, DE PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, en la Avenida Corona numero 31 treinta y uno, Colonia centro, se reunieron los integrantes del CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD, con objeto de llevar a cabo primer Informe de actividades del CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD, bajo la PRESIDENCIA DEL LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI, ante la presencia del SECRETARIO GENERAL MAESTRO RAFAEL DE LA CRUZ RUVALCABA, quien certificó y dio fe de la sesión.

I. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN.

CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI. Pidió al Secretario General hiciera del conocimiento de la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de ciudadanos Consejeros.

SECRETARIO GENERAL MAESTRO RAFAEL DE LA CRUZ RUVALCABA. Constató que en la lista de asistencia habian sido registradas las firmas y constatado la presencia de los Consejeros que se enuncian a continuación.

1. Por el CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A. C., los Licenciados EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI y FERNANDO JIMÉNEZ CERVANTES;
2. Por la CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA, el Licenciado JOSÉ LUIS COVARRUBIAS VALENZUELA;
3. Por el CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S. P., el Licenciado PABLO LEMUS NAVARRO;
4. Por el CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A.C. el Ciudadano JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO y el Arquitecto JOSÉ MORALES GONZÁLEZ;



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

5. Por el **CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO**, los Licenciados **FRANCISCO JAVIER CONEJO CEJUDO** y **ARTURO GIL ELIZONDO**;
6. Por la **UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE GUADALAJARA A. C.**, los CC. **MAURO JIMÉNEZ IÑIGUEZ** y **JORGE ENRIQUE LUQUÍN ARREOLA**;
7. Por la **FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO**, el Licenciado **JUAN HUERTA PERES**.
8. Por la **FEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO**, el Licenciado **OCTAVIO RAFAEL BUENO TRUJILLO** y la Maestra **MARIA DEL CARMEN MERCADO CHÁVEZ**;
9. Por la **FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS CROM DEL ESTADO DE JALISCO**, el Ciudadano **ROBERTO GARCÍA ORTIZ**;
10. Por la **LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO**, el Ciudadano **JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACÍAS**;
11. Por **CUNA, S. C. L., UNIÓN DE COOPERATIVAS**, el Capitán de la Fuerza Área Mexicana **LUIS MURILLO MORENO** y el Licenciado **ARTURO LOPEZ VACA**;
12. Por la **FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DE JALISCO**, el Ciudadano **LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO** y el Licenciado **RAÚL ALARCÓN NARANJO**;
13. Por la **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, el Doctor **SALVADOR CARRILLO REGALADO**;
14. Por el **INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE**, el Doctor **LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES**;
15. Por la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA**, el Licenciado **JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE**;
16. Por el **INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS GUADALAJARA**, el Ingeniero **ALFREDO MOLINA ORTIZ**;
17. Por la **FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DE JALISCO A. C.**, el Licenciado **ARTURO URIBE AVIN** y el L.C.P. y M.A. **IGNACIO CAMARENA AVALOS**;
18. Por **CARITAS DE GUADALAJARA A. C.** el Ingeniero **RAFAEL MAGAÑA RAMÍREZ** y el Arquitecto **MAXIMIANO GUTIÉRREZ BERACOECHEA**;



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

19. Por CORPORATIVA DE FUNDACIONES A. C. el Licenciado DAVID PÉREZ RULFO TORRES.

PROGRAMA GENERAL

- 11:00 hrs. Inicio del Evento (Instalación de asamblea del Consejo).
- 11:05 hrs. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
- 11:13 hrs. Presentación del Video “Un año del CESJAL”.
- 11:20 hrs. Informe de Actividades por el Lic. Eduardo Orendain Giovannini, Presidente del CESJAL.
- 11:40 hrs. Palabras del C. Gobernador del Estado Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña.
- 12:00 hrs. Clausura del Evento.
- 12:00 hrs. Brindis.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

PRIMER INFORME

CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI: Dando inicio a



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

su informe expresó:

**SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO;
LICENCIADO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA.**

**SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO;
DIPUTADO ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ**

**REPRESENTANTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO;
MAGISTRADO TOMAS AGUILAR ROBLES.**

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

**PERSONALIDADES Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES POLÍTICO, ECONÓMICO,
SOCIAL, ASISTENCIAL Y EDUCATIVO QUE NOS DISTINGUEN CON SU ASISTENCIA.**

**REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CORRESPONSALES
ACREDITADOS EN ESTA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

SEÑORES Y SEÑORAS.

Esté día representa una ocasión especial que reviste particular importancia, por celebrarse en esté escenario de tanto significado para los Jaliscienses, está sesión solemne a fin de rendir el **PRIMER INFORME DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**, en cumplimiento a lo dispuesto por su decreto ley de creación, publicado el 13 de septiembre del 2004, en el periódico oficial del Estado de Jalisco.

Resulta conveniente recordar, que **ESTE ÓRGANO CIUDADANO DE NATURALEZA CONSULTIVA, AUTÓNOMO, INCLUYENTE Y QUE INTEGRA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRIVADO, EMPRESARIAL, SOCIAL, ACADÉMICO Y ASISTENCIAL**, es una agrupación líder vanguardista y ejemplar a nivel Nacional y que **TIENE COMO MISIÓN LA DE ALENTAR LA PARTICIPACIÓN, CORRESPONSABILIDAD, ANÁLISIS, CRITICA, PROPUESTAS, PLANTEAMIENTOS Y FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES QUE INFLUYAN EN LAS DECISIONES QUE IMPACTEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE JALISCO.**

El CESJAL, desde su origen asumió el compromiso de identificarse como el



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

espacio ciudadano en el que coincidan las sugerencias calificadas, opiniones consensadas y observaciones expertas para elaborar y concretar políticas públicas que determinen la trazabilidad del rumbo que a corto, mediano y largo plazo habrá de delinearse para asegurar el desarrollo integral sustentable y sostenido del estado de Jalisco.

ASIMISMO, ESTE CONSEJO ES UNA PLATAFORMA PERMANENTE DE DIALOGO, REFLEXIÓN Y DELIBERACIÓN EN ASPECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, QUE EN SU CARÁCTER PERMANENTE, COLEGIADO Y AUTÓNOMO GARANTIZA SU INDEPENDENCIA EN ORGANIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE SUS FACULTADES, EN APEGO ABSOLUTO A LAS LEYES.

Tenemos muy claro que la participación organizada, sistemática, los órganos de Gobierno, muestra el común acuerdo de la generalidad, para que la resolución de las necesidades de la población sea rápida y eficaz y que los **BENEFICIOS SEAN TANGIBLES EN MATERIA SOCIAL, ECONOMÍA REGIONAL, ESPECTRO LABORAL, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, URBANIZACIÓN, TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, CULTURA CIVICA, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE INVESTIGACIÓN, VIVIENDA, AGRICULTURA, SALUD, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN Y TODOS AQUELLOS RUBROS QUE SON COMPETENCIA DEL ESTADO.**

EN SU PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES EL CESJAL:

- **INTEGRO SU MESA DIRECTIVA Y REALIZO TRECE SESIONES DEL PLENO.**
- **APROBÓ LA ELECCIÓN DE UN VICEPRESIDENTE POR CADA GRUPO DEL CONSEJO (TRES SECTORES).**
- **CONFORMÓ SEIS COMISIONES TEMÁTICAS:**
 - ✓ **INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**
 - ✓ **PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**
 - ✓ **DESARROLLO, COHESIÓN SOCIAL Y ECOLOGÍA**
 - ✓ **PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA**
 - ✓ **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**
 - ✓ **COMISIÓN DE FEDERALISMO, DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
 - ✓ **ELIGIÓ A SU SECRETARIO GENERAL Y CONTRATO AL PERSONAL OPERATIVO**
 - ✓ **CONSTITUYO LA COMISIÓN PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**
 - ✓ **ELABORO EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO**



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

- ✓ REALIZO SU REGLAMENTO INTERNO
- ✓ INAUGURO LAS INSTALACIONES DE SU SEDE
- ✓ DEFINIÓ SU IMAGEN INSTITUCIONAL

Cabe señalar, que cada una de las **COMISIONES TEMATICAS DEL CESJAL** tiene como directriz la comprensión del desarrollo de nuestra entidad sin limitaciones o vinculaciones solo de carácter Económico, Político o Social, **SINO QUE SU TAREA SUSTANTIVA RADICA EN PRESENTAR INICIATIVAS QUE CONTEMPLAN EL DESARROLLO INTEGRAL EQUILIBRADO, SUSTENTABLE Y SOSTENIDO PARA OBTENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS JALISCIENSES.**

El Consejo recibió en su primer año, poco más de 20 solicitudes de opinión expresa y proyectos vigentes en la agenda del Consejo como:

- PROYECTO “**JALISCO SIGLO XXI**”.
- PROYECTO “**CREACIÓN ESTATAL DE IMPULSO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA JUVENIL**”.
- PROYECTO DEL “**MACROLIBRAMIENTO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y ANÁLISIS INFRAESTRUCTURAL VIAL**”.
- PROYECTO DE “**CONSTRUCCIÓN Y VIABILIDAD ECONÓMICA DE LA PRESA DE ARCEDIANO Y EL ZAPOTILLO**”.
- PROYECTO DE “**PUERTOS SECOS Y EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LAGOS DE MORENO Y ZAPOTLAN EL GRANDE**”.
- PROYECTO DE “**CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA CENTRAL CAMIONERA**”.
- PROYECTO SOBRE “**AGUAS PLUVIALES Y DRENAJE PROFUNDO**”.
- PROYECTO SOBRE EL “**RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO Y DE AGUAS PLUVIALES Y DRENAJE PROFUNDO DE LA ZONA DEL CENTRO HISTÓRICO**”.
- PROYECTO DEL “**MUSEO GUGGENHEIM DE GUADALAJARA**”.
- PROYECTO “**GUADALAJARA 2020**”.
- INICIATIVA QUE CREA LA “**LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**”.
- PROYECTO DE “**REDES SOCIALES DE BASE EN JALISCO, UBICANDO FORMAS DE ORGANIZACIÓN POPULAR PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL**”.
- ENTRE OTROS.

Aún cuando el **CESJAL** goza de amplias facultades y autonomía, su patrimonio procede de los recursos que le asignan la partida presupuestal correspondiente en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, por lo que



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

para la elaboración y presentación de proyecto de presupuesto de egresos, acordó seguir el procedimiento vigente de la Secretaría de Finanzas con este propósito **TRABAJA EN LA INSTALACIÓN DE SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN APEGO A LA LEY DE INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.**

Todo lo anterior, para asegurar en consecuencia la confiabilidad, autenticidad y verificación que la ciudadanía concede a un organismo de la indole del **CESJAL**.

Mas del 70% de los integrantes del **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**, sesionaron en las distintas estructuras que lo componen, destacándose su dedicación, trabajo profesionalismo, interés, responsabilidad, esfuerzo, experiencia, respeto, trabajo en equipo y compromiso para con Jalisco.

Por ello, aprovecho la ocasión de reconocerlos, expresarles nuestra gratitud y confirmarles la confianza depositada en cada uno de ellos, como interlocutores de la Sociedad Jalisciense mi admiración y complacencia por dar testimonio con su diario actuar y aportación de de valor, de que su disposición es genuina y mantiene sana, indispensable y necesaria distancia con intereses particulares en la búsqueda del bien común.

Sentar un precedente como una vez mas lo hace Jalisco, avanzar en el ejercicio de su liderazgo, cimentar el papel protagónico y trascendente que tiene la sociedad, alentar el ejercicio democrático, la pluralidad y su consecuencia para procurar mandatos eficaces y eficientes, no es algo casual.

Es sin duda alguna, el resultado de la apertura, respaldo y gestión que el gobierno del estado encabezado por el **LICENCIADO FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA** otorgó a la creación del **CESJAL** y que procede también de la decisión visionaria de nuestro honorable Congreso del Estado, hoy representando en la persona del **DIPUTADO ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ** y desde luego, de la legitimidad que le confiere el supremo tribunal de justicia de nuestra entidad al mando del **MAGISTRADO CELSO RODRIGUEZ GONZÁLEZ**.

MUCHAS GRACIAS POR COADYUVAR A QUE LA ENCOMIENDA CIUDADANA QUE NOS CONFIRIERON, DISTINGA ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y DE MEJORA CONTINUA EN LAS QUE ADEMÁS DE INVOLUCRARNOS SABEMOS QUE ES URGENTE COMPROMETERNOS.



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad

Ante todos refrendamos nuestra corresponsabilidad para que en esta víspera electoral impere la civilidad, el diálogo, el análisis, el respeto, la tolerancia, la conservación de la confianza ciudadana, la búsqueda y la propuesta puntual de mejores condiciones para lograr las reformas Políticas, Económicas y Sociales que además de reflejar mejores circunstancias para Jalisco, genere una percepción y convalidación positiva en Gobiernos y Sociedades Regionales, Nacionales e Instituciones Internacionales.

Otro aspecto que concurre específicamente en el progreso que el **CESJAL** mantiene hasta ahora, es **EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y LA VINCULACIÓN QUE SOSTIENEN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE COMPARTEN LA MISMA INTENCIÓN Y CON LOS QUE TIENE UNA VÍA DE COMUNICACIÓN PERMANENTE ABIERTA, ACCESOS A BASES DE DATOS USUALES, TRANSFERENCIA DE PROCEDIMIENTOS, CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA Y RETRO INFORMACIÓN DE TEMAS COMUNES.**

El **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**, cosecho un trato preferencial de sus contrapartes internacionales toda vez que lo ratificaron como un órgano que cumple cabalmente con todos los requisitos exigidos para obtener una vinculación internacional mencionada especial merecen aquellas entidades que sobresalen por su reciprocidad y cooperación como es el caso de:

- **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA /SEVILLA, ESPAÑA.**
- **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS VASCO/ESPAÑA.**
- **CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y TECNOLÓGICO/ DE ESPAÑA.**
- **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID/ESPAÑA.**
- **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.**
- **FUNDACION JUAN DE OÑATE/ESPAÑA.**
- **COMITÉ ECONOMICO Y SOCIAL ILE DE FRANCIA.**
- **COMISION UNIÓN UROPEA.**
- **ENTRE OTROS.**

Por ultimo deseo enfatizar que el proyecto que coordina el **CESJAL**, denominado **"JALISCO SIGLO XXI"** RECOPIRARA TODO EL APORTE QUE LA **SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA**, ESTIPULE PARA CONSOLIDAR UN PLAN ESTRATÉGICO REAL, OBJETIVO Y PRACTICO QUE PERFILE LA DIRECCIÓN DEL JALISCO QUE QUEREMOS PARA LOS PRÓXIMOS **25 Y 50 AÑOS"**.



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

Al Consejo le corresponde, ser receptor de las propuestas que enriquezcan y garanticen la ejecución de este macro proyecto.

Señor Gobernador del Estado de Jalisco, señor Presidente del honorable Congreso del Estado, señor Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado,

Miembros del **CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**, señoras y señores, INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, EL ACTIVO MAS GRANDE QUE DIFERENCIA A ESTE CONSEJO ES UN ORIGEN MULTISECTORIAL, SU FORMACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, LA EXPERIENCIA DE SUS INTEGRANTES, LA FORMACIÓN QUE CONGREGAN Y LA APUESTA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO ESTADO.

Con el honor que me confiere el ser actual Presidente solo me resta decirles en nombre del **CESJAL** que concuerdo con quien alguna vez señaló: **“EL DESTINO DE UNA SOCIEDAD DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LAS MINORÍAS CREATIVAS, DECIDIDAS, RESPONSABLES Y COMPROMETIDAS”**.

Muchas gracias por su atención.

Sin existir más asuntos que tratar y de acuerdo con lo propuesto y acordado, se dio por terminada la sesión a las 12 doce horas del día 31 treinta y uno de mayo de 2006 dos mil seis.

Firman para constancia en los términos del artículo 30 fracciones V, VI y X, en relación con el 34 fracción II, de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, el Presidente y el Secretario General.

ATENTAMENTE

LICENCIADO EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI
PRESIDENTE

MAESTRO RAFAEL DE LA CRUZ RIVALCABA
SECRETARIO GENERAL



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN PLENARIA DEL 31 DE MAYO DE 2006

GRUPO PRIVADO EMPRESARIAL

LIC. EDUARDO ORENDAIN GIOVANNINI	LIC. FERNANDO JIMÉNEZ CERVANTES
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO A. C.	

LIC. JOSÉ LUIS COVARRUBIAS VALENZUELA	LIC. ERNESTO GÓMEZ IBARRA
CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA.	

LIC. LUIS FERNANDO PÉREZ AGUAYO	LIC. PABLO LEMUS NAVARRO
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S. P.	

C. JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO	ARQ. JOSÉ MORALES GONZALEZ
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A. C.	

LIC. FRANCISCO JAVIER CONEJO CEJUDO	LIC. ARTURO GIL ELIZONDO
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO	

LIC. ALFREDO COLÍN BABÍO	LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN
CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, A. C.	

C. MAURO JIMÉNEZ IÑIGUEZ	C. JORGE ENRIQUE LUQUIN ARREOLA
UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE GUADALAJARA, A. C.	



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN PLENARIA DEL 31 DE MAYO DE 2006

GRUPO SOCIAL

C. RAFAEL YERENA ZAMBRANO	LIC. JUAN HUERTA PÉRES
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE JALISCO	

LIC. OCTAVIO RAFAEL BUENO TRUJILLO	LIC. MARIA DEL CARMEN MERCADO CHAVEZ
FEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO	

C. ROBERTO GARCIA ORTIZ	C. P. JEANETTE VELAZQUEZ SEDANO
FEDERACION DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS CROM DEL EDO. DE JAL	

C. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS	
LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO	

MVZ SALVADOR ÁLVAREZ MORAN	ING. CRISTÓBAL MAYORGA CASTAÑEDA
UNIÓN GANADERA REGIONAL DE JALISCO	

CAPITAN F. A. M. LUIS MURILLO MORENO	LIC. ARTURO LOPEZ VACA
CUNA, S. C. L., UNIÓN DE COOPERATIVAS	

C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO	LIC. RAÚL ALARCÓN NARANJO
FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DE JALISCO	



CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

*Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco
para el Desarrollo y la Competitividad*

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN PLENARIA DEL 31 DE MAYO DE 2006

GRUPO ACADÉMICO-ASISTENCIAL

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE	
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	

DR. LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES	ING. HÉCTOR M. ACUÑA NOGUEIRA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE	

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE	ING. JAVIER BASUALDO RAMÍREZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	

ING. JUAN MANUEL DURAN GUTIÉRREZ	ING. ALFREDO MOLINA ORTIZ
TECNOLÓGICO DE MONTERREY, CAMPUS GUADALAJARA.	

LIC. ARTURO URIBE AVIN	L.C.P. Y M.A. IGNACIO CAMARENA AVALOS
FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DE JALISCO A. C.	

ING. RAFAEL MAGAÑA RAMÍREZ	ARQ. MAXIMIANO GUTIÉRREZ BERACOECHEA
CARITAS DE GUADALAJARA A. C.	

LIC. DAVID PÉREZ RUIFO TORRES	C. ARTURO JIMÉNEZ BAYARDO
CORPORATIVA DE FUNDACIONES A. C.	